



Al contestar cite Radicado 20181400034983 Id: 249877  
 Folios: 7 Fecha: 05-febrero-2018 10:28:18  
 Anexos: 0  
 Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA  
 Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

**INFORME NUMERO 01 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO.**

**FECHA DEL INFORME ENERO DE 2018**

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	007 DE 2018	<b>FECHA DE FIRMA</b>	ENERO 15 DE 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
<b>CDP No.</b>	4218	<b>FECHA CDP</b>	12/01/2018
<b>RP No.</b>	2518	<b>FECHA RP</b>	15/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	31 de diciembre de 2018
<b>VALOR DEL CONTRATO – ADICION</b>	\$57.500.000	<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	15 DE ENERO DE 2018

<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A		
<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado	<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	ENERO DE 2018

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN**

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Jaime Israel Torres Chacón de la Oficina de Tecnologías de la Información. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 043 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Jorge Armando Guarín Trujillo de la Oficina de Tecnologías de la Información. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 061 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Mónica Alejandra Leño Torres de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 086 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Daniel Felipe Bustamante Montoya de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 090 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Nicolas Sebastián Guzmán Zaens de la Oficina de Tecnologías de la Información. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 111 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Marlon Fernando López Cardenas de la Oficina de Tecnologías de la Información. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 123 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de José Luis Rojas Briceño de la Oficina de Tecnologías de la Información. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 129 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Fabiola Leonor Perdomo Carrillo de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 135 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Sandra Milena Luna Osorio de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 158 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Crispin Roberto Pavajeau Villazon de la Oficina Asesora Jurídica. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 192 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Cristian Alonso Sandoval Perdomo de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 248 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Ivan Nicolas Botero-Paramo Gaviria de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de

Servicios profesionales No. 252 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Judith Yanira Yepes Yara de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 264 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Santiago Ernesto Gamba Gamba de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 293 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Camilo Antonio Suarez Robayo de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 311 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Juan Camilo Florez Ninco de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 331 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Helga Johanna Camacho Corzo de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 343 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Claudia Patricia Hernández Moreno de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 349 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Juan Diego Padilla Cortes de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 352 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Luis Fernando Blanco Serrano de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 363 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Manuel Guillermo Aldana Arevalo de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 373 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Marcela Lagos Colmenares de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 390 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Jhoan Sebastian Jimenez de la Vicepresidente de Operaciones, Regalías y Participaciones. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 409 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Guden Orlando Silva Pinzon de la Vicepresidencia de Contratos de Hidrocarburos. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 416 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Jorge Perez Correa de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.

Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 424 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Enrique Rangel Duran de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 446 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

Se revisó y ajustó, jurídicamente, el ESET de Carlos Ramon Rodriguez Uruña de la Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones. Igualmente, se elaboró el Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 448 de 2018, junto con la Viabilidad Jurídica del Contratista.

El día 31 de enero de 2018, asistí a reunión programada por el Dr. David Leonardo Montaña García, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de 7: 30 a 9: 00am.

## 1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$57.500.000.00
Valor desembolsado incluido IVA	\$0
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor mensual incluido IVA	\$2.741.935.00
Valor por ejecutar	\$54.758.065.00

## 2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### o Estado del Desarrollo del Contrato

X	SATISFACTORIO
	NORMAL

	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

o **Observaciones**

Ninguna

o **Recomendaciones**

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 007 de 2018, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 440 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



LILIANA ELISA FORERO QUINONEZ  
Experto G3 Grado 04  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisora Contrato No. 007 de 2018**